

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes... 8 rs.  
Por trimestre. 22 rs.  
Fuera de Córdoba. Por un mes... 10 rs.  
Por trimestre. 28 rs.

MIERCOLES 15 DE MAYO DE 1867.

Los Sres. suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XVIII.

## Seccion editorial.

CORDOBA 15 DE MAYO DE 1867.

En el DIARIO de ayer ofrecimos publicar el discurso pronunciado en el acto de colocar la primera piedra en los cimientos de la nueva capilla que se levanta al Señor del Pretorio. Hoy cumplimos nuestra oferta insertándola á continuación.

### SEÑORES:

El acto que acaba de tener lugar, si no es uno de esos que hacen inmortales á sus autores por perpetuar con gloria sus nombres en las generaciones, no puede menos de ser satisfactorio para la comision que lo ha preparado y para los que la han auxiliado con su inteligencia y sus trabajos.

Dos causas principales, despues de otras, motivan su complacencia: una el destino del monumento, y la otra la época en que se levanta.

No nos reunimos hoy en este sitio para poner la primera piedra á un edificio suntuoso ni preparamos los cimientos á un régio alcázar, como tampoco levantamos abrigo á la pasion y á los vicios; es mas modesta, pero mas grande y magnífica la obra que hemos iniciado.

A pocos pasos, de este lugar, y en tiempos bien remotos, la piedad de nuestros padres construyó un pequeño albergue, una reducida ermita, para el que acompaña al peregrino y protege y guía al solitario viajero. Jesús, en la humilde actitud que tenia en el Pretorio, fué la imagen santa que en ella colocaron. Imagen cuya veneracion y culto ha llegado hasta nosotros, y con el que la indiferencia y la impiedad no han podido destruir, á pesar de sus esfuerzos, el amor, la fé y la tierna confianza que á todos infundia, ora al que partiendo de la ciudad, á la puerta de la ermita se encomendaba á su amparo y patrocinio, ora al que volviendo á ella le daba gracias por su feliz y próspero viaje. Empero el tiempo, que lo mismo abre la tumba para el hombre frágil que para las hechuras de sus manos, la abrió tambien á aquel antiguo resto del fervor de nuestros padres.

Y cuando ellos con sus virtudes nos legaron este sagrado depósito, nosotros ¿hemos de consentir que no llegue á nuestros postreros nietos? No, que aun todavía el santo temor de Dios no se ha borrado del pecho de los cristianos, y á fuer de serlo la comision y sus auxiliares trabajan sin descanso, y cada dia con mayor afán, con tal de decir á todos sus descen-

dientes: «recibid esta memoria, y venerad en este sitio la santa herencia que recibimos de nuestros abuelos.» Y para este objeto con nada hemos contado; solo una grande confianza en la santa y devota imagen es la que nos ha lanzado á la empresa; pero el cielo protegerá nuestro anhelo, y con igual júbilo que hoy vendremos á poner la cruz como coronacion de su cúpula.

La celosa municipalidad, cuyos religiosos sentimientos ninguno desconoce, representada aqui por su dignísimo Presidente, ayuda nuestros esfuerzos, y los fieles todos, y mas especialmente los que habitan á estas inmediaciones, con generosas limosnas subvencrán á los indispensables gastos; y al ver terminada una obra tan piadosa, la municipalidad y el público tendrán un motivo mas para congratularse con nosotros.

Quando en los siglos venideros las nuevas generaciones, repasando nuestra historia, echen de menos algunas de las casas de su Dios; cuando en esta ilustre ciudad busquen con afán aquellas seculares y magníficas basílicas cristianas, al encontrarse este monumento que hoy inauguramos, bendecirán con efusión á los que en tiempos tan infelices, y en dias tan borrascosos, lograron levantar á fuerza de sacrificios esta pequeña capilla, que sostendrá encendida en el corazon de muchos la antorcha de la fé.

Si, señores: la fé necesita de esta casa de oracion, para no extinguirse y conservarse á la altura que hace feliz al hombre. Sin culto no hay religion, como sin templos no existe el culto; y sin religion ni culto el hombre es una fiera. Por tanto, congratulémonos todos por el grande beneficio que hacemos á nuestros hermanos.

Ya solo me resta, manifestadas las causas que á la comision complacen, dar á conocer su gratitud á cuantos cooperan á esta piadosa obra; y sobre todo á la benéfica señora que tan noble y cristianamente se ha prestado á colocar la primera piedra en este templo cristiano. Las palabras y ofrecimientos de los hombres poca cosa son para recompensar ciertos actos; pero allá en el cielo, en nuestra venturosa patria, en trono de magestad se asienta el Dios potente que á cada uno premiará según sus obras, y por esta os promete un hermoso galardón.—He dicho.

## Seccion de noticias.

### NACIONALES.

La Reina ha tenido á bien disponer se acuerde el cumplimiento de la real ór-

den de 25 de junio de 1789, confirmada por otras posteriores, con especialidad para los casos en que se conceda á un gefe ú oficial licencia para pasar á dos ó mas puntos, en los que no omitirán por ningun pretesto el presentarse á las autoridades militares de los puntos por donde transiten para que refrenden sus pasaportes.

Tambien se ha dispuesto que los capitanes generales den, según está prevenido, conocimiento á los de los distritos á donde se dirijan los mencionados gefes ú oficiales en uso de real licencia, como asimismo al del en que tengan su destino, siempre que entren ó salgan de los distritos, para que en todo tiempo haya posibilidad de comunicárselos sin demora las órdenes que sean convenientes.

La comision general de auxilios á las empresas de ferro-carriles no tardará en reunirse para emitir su dictamen acerca del redactado por la subcomision. Como algunos de los individuos de aquella tienen asiento en el Senado, y las sesiones de estos dias se han prolongado bastante, parece que esta ha sido una de las principales causas de que dicha comision no se reuna.

Está muy adelantado el proyecto de plano para el museo de ciencias naturales, y el gobierno, á lo que parece, se propone coadyuvar en cuanto de su parte esté á la pronta realizacion de este proyecto desde hace algunos años iniciado.

El Sr. D. Faustino Puerta ha dirigido una esposicion al Senado solicitando que al discutirse en este alto cuerpo el proyecto de ley sobre casacion, desaparezca este recurso en lo referente al enjuiciamiento civil.

Las noticias de la Habana alcanzan el 20 de abril.

—Continúa disfrutándose de un estado sanitario muy satisfactorio en toda la isla de Cuba.

—La esportacion de géneros indígenas seguia siendo abundante. En pocos dias pasaban de 40.000 las cajas de azúcar que se esportaron al extranjero, y á precios sostenidos.

—Se aseguraba que el capitán general en vista de las razones espuestas por muchas personas interesadas en el bienestar de la isla, trataba de proroger por cuatro meses mas la facultad concedida al Banco Español para limitar el cambio diario de billetes á la suma de 25.000 duros.

### ESTRANJERAS.

De la Correspondencia copiamos la siguiente carta.

Paris, 10.—Efectivamente, los rumores belicosos de ayer eran el último es-

fuerzo de los bolsistas para producir la baja. Todos los despachos de hoy confirman que la neutralizacion está aceptada por las potencias signatarias, que se han relectado los artículos del tratado, que la garantía de la neutralizacion se da por todas las potencias, inclusa Inglaterra, y que solo falta fijar los plazos en que se ha de evacuar la fortaleza, que según indicaciones del representante prusiano Sr. Bernstorff podrá efectuarse en tres ó cuatro semanas.

Y aunque ya nadie lucha para sostener las probabilidades de la guerra, es digno de notarse que la bolsa solo ha tenido un alza de 25 céntimos para el 3, y el 4 1/2 se ha mantenido como ayer.

Apenas conjurado el inminente peligro de una guerra se empieza ya á hacer cálculos sobre el porvenir de Europa. Personas muy allegadas al gobierno me aseguran que se trata de una alianza de Francia, Prusia y Rusia, alianza que haría de estas tres naciones las árbitras de los destinos europeos.

En estas negociaciones se pasará el tiempo necesario para extinguir la rivalidad naciente (pero que iba tomando proporciones) de Prusia y Francia, y el imperio francés que va agotando sus recursos encontraría nuevas fuentes de riqueza en sus aliados, mientras que estos al ganarse la amistad de la nacion aun mas poderosa de Europa adquirirían toda la civilizacion y llegarían al apogeo de adelantos á que ha llegado Francia.

Todo esto es muy bueno y muy laudable, pues parece ideado para alejar la posibilidad de un conflicto; pero como el hombre propone y Dios dispone, es muy de temer que de aqui á cuando pueda llegarse á un resultado práctico en este asunto surja alguna de esas cuestiones en que tenga nuevamente que intervenir la influencia de Francia ó de Prusia, y como la verdad es que la cuestión de influencia no ha quedado zanjada con el arreglo del Luxemburgo, sería muy de temer que en tal caso tuviésemos dentro de algunos meses la catástrofe que hoy ha podido conjurar Francia con una longanimidad verdaderamente admirable.

Escriben de la capital de Hungría que se espera de un momento á otro un proyecto de ley con objeto de reglamentar la libertad de cultos y la emancipacion de los israelitas. En Hungría hay 400.000 israelitas, y de ellos 13.000 han formado parte del ejército desde 1848.

Para fines de este mes se espera en Lisboa una poderosa escuadra anglo-americana á las órdenes del almirante Farragut, nombrado jefe de la escuadra de los Estados Unidos en el Mediterráneo.

La Gaceta del Pueblo, de Florencia, dice que el gobierno italiano ha entablado negociaciones con la casa Rothschild

para hacer una negociacion de crédito sobre los bienes del clero.

Se ha dado cuenta á la cámara de Florencia del decreto de Victor Manuel por el cual renuncia á cuatro millones de francos de su dotacion anual con el fin de contribuir á las economías que se están verificando en el presupuesto italiano. En el espresado documento consigna el rey la esperanza de que los altos dignatarios del reino y las administraciones provinciales seguirán su ejemplo.

La Gaceta de Viena publica el siguiente extracto de una carta de Veracruz. La mayor parte de Puebla está en poder de Porfirio Diaz, y Méjico cercado por Aguilar. A la fecha de las últimas noticias el emperador se encontraba con Marquez y Miramon en Querétaro, donde les faltaba dinero. El emperador habia pedido á Juárez una amnistia para los imperialistas, y se esperaba que las negociaciones sobre este punto tuviesen resultado favorable. Los únicos que no pueden contar con la clemencia de los republicanos, son Marquez y Miramon.

Recibimos noticias de Méjico por la via francesa de Saint-Nazaire.

La ciudad de Veracruz estaba todavía sitiada por el general Benavides con 3.000 hombres. Se confirmó la toma de Puebla. El general Marquez habia abandonado á Méjico con 6.000 hombres y la intención de dar un golpe sobre Puebla.

La Cámara de diputados de Italia ha aprobado la ley modificando el impuesto sobre la riqueza mobiliaria.

Ha llegado á Francia en el buque correo de Veracruz el príncipe Iturbide. La noticia mas importante que trae dicho buque es que la plaza de Veracruz continuaba sitiada por el general Benavides, que tenia á sus órdenes 3.000 soldados.

El gobierno ruso ha indultado á todos los franceses deportados en Siberia por haber tomado parte en la insurreccion polaca. Los agraciados serán conducidos á Francia pagando el gobierno del czar los gastos de viaje.

El rey de Grecia llegó el 8 por la tarde á Berlin, alojándose en el castillo real. Al recibirlo, la corte prusiana empleó el mismo ceremonial que con el rey de los belgas.

Recibimos noticias de Chile por la via de Nueva-York que alcanzan al 16 de marzo.

La cuestion de elecciones para el próximo Congreso seguia siendo causa de fuertes discusiones en la prensa chilena, y los ánimos estaban bastante escitados.

El Ferro carril, periódico de Santiago, asegura que crecen los rumores de

(412)  
[Que digan luego, añadió el napolitano á manera de oracion fúnebre, que los hombres no son arrastrados por la fatalidad de su destino.]  
Mientras que Giuseppe hablaba así, Rafael presentaba á Acteon al marqués diciéndole.  
—Caballero, hé aqui al nuevo gobernador del fuerte; por consiguiente no venis á mi casa sino á la suya. Entrad sin escrúpulo ninguno.  
Inclinóse el marqués, saludando á Acteon con aparente indiferencia, y dijo á Rafael.  
—¿Creeis que sea absolutamente necesario batirnos de dia?  
—Creo al menos que es lo mas natural, repuso Rafael.  
—Es que yo he hecho un voto.  
—¿Cuál?  
—El de batirme siempre á media noche ó á las tres de la mañana. Estoy perseguido por un remordimiento cuya causa es muy difícil de explicar.  
—Como querais, contestó Rafael con perfecta indiferencia.

(413)  
—¿Nos batiremos á las dos?  
—Como gustais.  
—¿A espada y puñal?  
—Sea.  
—¿Hasta que uno de los dos muera?  
—Muy bien. Veo que nos entendemos perfectamente.  
El marqués se inclinó.  
—Caballero, dijo entonces Acteon en italiano, idioma que poseia perfectamente, si queréis seguirme voy á conducirlos á una habitacion contigua á la mia, donde podrá serviros mi escudero.  
El marqués siguió á Acteon.  
El nuevo gobernador condujo al marqués á su habitacion, en la cual el viejo escudero habia permanecido encerrado y los dejó solos sin dignarse siquiera dirigirles una mirada.  
Al visitar el castillo en todos sus rincones, Acteon observó que en el piso superior de la misma torre que él habitaba habia una pequeña pieza, notando así mismo que las mal unidas tablas del suelo dejaban filtrar un

(416)  
perioridad en la espada era incontestable; pero al mismo tiempo reflexionaba que en la lucha iba á jugar tambien la daga, y que por consecuencia el combate seria mucho mas feroz, permitiendo á su adversario desplegar todo su valor hercúleo.  
Al pensar Rafael con secreta embriaguez en aquel desafío, lo consideraba como un juicio de Dios. Quién sabe si la casualidad no iba á liberarle de la pesada carga de la vida para poder pronunciar al morir estas últimas palabras: «Yo os amo, Catalina!»  
Quando hubo escrito las tres cartas, Giuseppe, que en ocasiones sabia tomar cierto ascendiente sobre Rafael, á quien queria como á un hermano, le dijo:  
—Ya son las ocho y os batís á las dos de la mañana.  
—¿Y qué?  
—Que solo los cobardes dejan de dormir en la víspera de un duelo.  
—¿Es decir que debo acostarme?

(409)  
—¿Y cuál es?  
—Si mañana nuevo tomareis el mando de la fortaleza y la defendeis hasta que no quede piedra sobre piedra.  
En seguida atravesaros el cuerpo con vuestra espada antes que rendiros.  
—Caballero, repuso el paje, por indigno que yo sea de semejante confianza, acepto, puesto que el peligro cambia á los niños en hombres. Pero tranquilizaos, vos seréis quien seguirá mandando el fuerte de los Suizos y vuestra será la gloria de rechazar al enemigo.  
—Escuchad, dijo Rafael cogiendo del brazo al paje, un hombre que se bate pertenece á su adversario.  
Desde el momento en que el marqués haya franqueado el puente levadizo hasta que se ventile nuestra disputa tengo que estar á sus órdenes, y no podré por consecuencia ocuparme de los cuidados del mando. Os nombro pues gobernador del fuerte de los Suizos.

crisis ministerial, anunciándose la salida de los ministros Covarrubias y Blost Gama, pasando Errazuriz á los ministerios de Interior y de Relaciones exteriores...

—El periódico la República dice lo siguiente: «Por intermedio del gobierno francés se ha contratado el canje de los prisioneros chilenos del Paquete de Maule por los de la Covadonga...»

—Nada se había resuelto respecto á la paz ó la guerra con España; pero creían las probabilidades de que la actual administración acepte la mediación europea...

—La escuadra aliada seguía en su fondeadero de Valparaíso. Había elevado su renuncia al gobierno el contra-almirante Tucker, fundado en que el actual Congreso constituyente del Perú trata de aprobar un proyecto de ley por el cual se dará por terminado el contrato que el gobierno de la dictadura celebró con dicho señor Tucker...

Variedades.

UN CANTO A MI PATRIA.

A mi respetable amigo el Sr. D. R. A.

¡Cuántas veces, mi Córdoba querida, Me dormí contemplando tu belleza! ¡Cuántas veces, oh prenda de mi vida, Te recordé en mis horas de tristeza!

¡Cuántas veces dormida en tus pensiles Aspiré de tus flores la fragancia! ¡Cuántas veces tus céfiros sutiles Me acariciaron en mi tierna infancia!

Bajo tu cielo hermoso, de alegría, Lancé de mis cantares el acento, Y tu sol esplendente de poesía Iluminó mi joven pensamiento.

Recuerda el alma de placer henchida Las páginas brillantes de tu historia, Y recuerda la mente enardecida Del Gran Gonzalo la perenne gloria.

Y cual él otros ínclitos varones Regalaron laureles á tu frente, Y cual él otros fuertes corazones Te hicieron la sultana de Occidente.

¡Ay de aquel que te mire desdeñoso Insultando tus glorias atrevido! Que aun conservas un resto poderoso Para probarle siempre lo que has sido.

Lejos de tí, mi alma enagenada Te manda con las alas del ambiente Un suspiro, mi Córdoba adorada, Que por tí lanza el corazón ausente.

Otros vates cantaron á tu suelo Con arrogante voz y poderío; Pero yo solo en mi constante anhelo Tiernos suspiros de dolor te envío.

Quisiera darte á mi pobre entendimiento Racorrer ¡ay! el libro de tu historia, Donde tienen los triunfos el asiento, Porque se turba débil mi memoria.

Mas yo recuerdo de tu tierra hermosa Las montañas, cascadas y torrentes, Que levantan la faz magestuosa Coronada de flores esplendentes.

En cada flor de sus praderas crece Un corazón dó mora la poesía, Y en los laureles que su viento mece Un héroe se levanta cada día.

Y en el Bétis, que ondula al dilatarse Se observa como imagen peregrina La sombra de un arcángel colúmpriarse Entre la blanca espuma cristalina.

Mirado allí, perdido en los fulgores Que vierte el sol al declinar el día: Yo te saludo, rey de mis amores, Luz y tesoro de la patria mía.

Dáme á besar tu tierra bendecida Con sangre de cien mártires regada: Quiera el cielo, mi joya apetecida, Vuelva á vivir dichosa en tu morada.

Porque lejos de tí, cual peregrino Que cruza del desierto los abrojos, Yo cruzo de este mundo el torbellino Sin apartar de tí nunca mis ojos.

Otras tierras serán mas bulliciosas. Y á los ojos del mundo mas ajenas, Otras tierras serán ¡ay! mas hermosas, Pero nunca mas santas ni mas buenas.

Aquellas son el arte de los hombres, Siempre llevados de interés mezquino, Y tú siempre serás, y no te asombres, La ciencia hermosa del poder divino.

Que en tí vertió propicia la natura Una constante y fértil primavera, Y en tus campos fecundos en verdura Se desliza la vida píccentera.

Recibe, pues, mi Córdoba adorada, Las pobres flores de la ausencia mía, Y recoge del alma entusiasmada La mas dulce y ardiente melodía.

Y feliz yo, mi patria idolatrada, Si al morir en la tierra fementida Consiguiera dichosa en tu morada Hallar las puertas de mi eterna vida.

Josefa Crespo y Castro. Sevilla 31 de Agosto de 1866.

Gaceta.

—Captura, servicio y fuga.—Anteanoche, siendo las doce y media, el cabo de serenos Pedro Rodriguez y los guardias Barrios y Requena prendieron en el campo de la Verdad á un hombre que con otros llevaba varios mulos robados, que parece eran de la propiedad de José Gomez, vecino de la calle de Mucho-trigo...

—Novedad.—Con bastante concurrencia se ha inaugurado el café cantante en el del Recreo. El público se divirtió un rato, que es á lo que en esos espectáculos se puede aspirar.

—Suspension.—Se ha publicado una circular del señor Gobernador de esta provincia para que se suspendan por ahora los efectos de la prisión del procesado Excmo. Sr. D. Antonio Maria Alvarez y Gutierrez, vecino de Málaga.

—Vengan plagas.—Parece que en la villa de Dos-Hermanas se han presen-

—De lunes.—Con un lleno completo, especialmente por los pisas altos, se puso anteanoche en escena en el teatro El joven Telémaco, que á pesar de haberse ejecutado antes varias noches fué estrepitosamente aplaudido é hizo reír á las mil maravillas.

—Agua.—San Rafael en su octava—dió lluvia á los secos campos.—Bajo sus alas de oro—siempre halló Córdoba amparo!

—Plazo.—Hasta el día veinte estará abierta la suscripción para la tienda que se ha de colocar en el real de la feria por la sociedad la Juventud. Desde ese día no se admiten socios que se hallen afeitados en esta capital.

—Servicio doméstico.—Llega próximamente á mil el número de criados que se han provisto ya en esta capital de la correspondiente cartilla. Hoy espira el plazo concedido al efecto.

—Cultos.—Ayer terminó la octava á San Rafael en su iglesia del Juramento, la que se ha verificado en este año con extraordinario esplendor, habiéndose visto con gusto por los muchos devotos de nuestro Custodio las mejoras del templo, entre los que citaremos los preciosos cristales de colores colocados en las ventanas. Esta tarde, última de la novena, se verificará la procesion con el Smo. Sacramento. La concurrencia ha sido inmensa á todas horas.

—Escelente.—Ayer llovió que fué un gusto,—hoy sucederá lo mismo.—Está probado que mayo—mereca nuestro cariño.

—Buen principio.—El último domingo dió su primera funcion en el teatro de Oriente la sociedad de niños llamada Segunda sociedad infantil. Los jóvenes actores parece que lucieron disposiciones extraordinarias y el auditorio salió sumamente complacido, despues de haber aplaudido las piezas ejecutadas.

—A los aspirantes.—Por fallecimiento del maestro de obras don Lorenzo Lozano se encuentra vacante la plaza del de fortificacion y edificios militares de Córdoba, con el sueldo de 1,500 reales anuales y el jornal laboratorio en las épocas de trabajos, cuyo destino habrá de proveerse por oposicion, admitiéndose solicitudes para entrar en ella antes del 27 del actual, en el ex-convento de Jesus en Sevilla, donde está establecida la Comandancia de Ingenieros de este distrito.

—Espectáculos.—Se anuncia la venida de una compañía ecuestre, compuesta segun nos dicen de artistas distinguidos.

—Obras públicas.—En el núm. 268 del Boletín oficial de esta provincia se publica la nómina de los propietarios á quienes afecta la expropiacion para llevar á cabo las obras de la travesía por Cádiz de la carretera de Montoro al limite de la provincia, por las calles del Tinte, plaza de Abastos, Tovalina, San Martin y Baena.

—Tema razon.—¿Cuántas lenguas piensa V. enseñar á su niña? preguntaba el marqués de A... á un amigo suyo.—Ninguna, porque no hay mujer á quien no le sobre con la suya.

—Maximas.—Las palabras de un hombre de honor son hechos infantiles que solo la muerte puede impedir que se cumplan. Está por averiguar cuales son los hombres de honor. La conciencia es el

tado algunas manchas de langosta. Se han adoptado disposiciones para evitar la propagacion.

—Subasta.—El día 18 del actual se subasta en Castro del Rio el arbitrio de 18 céntimos sobre cada cabeza de ganado vacuno, lanar ó cabrío que se degüellen en el matadero de aquella villa, bajo el tipo de 360 rs.

—En la pobreza.—Ha fallecido en el hospital de Sevilla, hace cuatro días el célebre matador de toros Juan Lucas Blanco. Cúchares ha costeado el entierro.

—A chirona.—Dicen de Aguilar que se continúan haciendo prisiones con motivo del asesinato de doña Martina Garcia, de que ayer nos ocupamos. El hecho tuvo lugar de once á dos del día.

—Nueva publicacion.—Hemos tenido el gusto de ver el nuevo periódico titulado Propaganda Industrial, Gaceta de fabricantes, artistas, comerciantes y agricultores, y Revista universal de las exposiciones nacionales y extranjeras, que bajo la direccion de varios señores Ingenieros, constructores é industriales ve la luz en Madrid. El objeto de esta publicacion es tan laudable y tan beneficioso que no dudamos en recomendarla á nuestros abonados. El Inspector en esta provincia D. Santiago Barba y Lopez dará pormenores á los que gusten enterarse de las ventajas de esta asociacion.

—Edicto.—El juzgado de Montoro encarga la captura de Mateo Galan Cuadrado, contra el que se sigue causa por falso testimonio.

—Centenar.—«El Diario Mercantil de Valencia» llega á nuestras manos vestido de toda gala y con varias poesias en castellano y en el dialecto de pais, con motivo de las fiestas del centenar. Segun los preparativos que se han estado haciendo por espacio de varios meses, la ciudad de las flores debe estar en estos dias deliciosa.

—Recuerdos poéticos.—Dime ¿te acuerdas del vergel florido—donde corrió tu infancia placentera,—de la mansion en que por vez primera—una frase de amor sonó en tu cido?—Era la noche: las dormidas flores—sobre su tallo airoso se inclinaban,—y con tranquilo son se deslizaban—alegres arroyuelos, reflejando—de la luna los tibios resplandores:—yo me hallaba á tus pies: tu mano blanca,—mas que preciosa piel de puro armiño,—con fraternal cariño—acariciaba mi abrasada frente.—¡Ebro, loco de amor, mi ardiente labio—buscaba el tuyo con febril empuño.—¡Ah! ¿como huýó nuestro amoroso sueño?—Nunca la olvidaré: ya mi ansia loca—logró un sabroso beso de tu boca;—palabras regaladas y suaves,—como los trinos dulces de las aves,—suspiros blancos, como el viento leve,—que en torno á nuestros rostros murmuraba,—me dijeron tu amor; y ya tocaba—el dulce premio por mi pecho ansiado,—¡ah! cuando tu cintura, ya inclinada—con languido abandono,—quise ceñir en amoroso abrazo.—¡llegó tu padre y me arrinó un ronzano.

—Tema razon.—¿Cuántas lenguas piensa V. enseñar á su niña? preguntaba el marqués de A... á un amigo suyo.—Ninguna, porque no hay mujer á quien no le sobre con la suya.

—Maximas.—Las palabras de un hombre de honor son hechos infantiles que solo la muerte puede impedir que se cumplan. Está por averiguar cuales son los hombres de honor. La conciencia es el

barómetro que marca á cada uno el grado de honradez en que se encuentra.

—Estaban asegurados.—¿Cuántos años tiene V? le preguntaba yo el otro día á un ricachon de un pueblo.—No lo sé á punto fijo, me contestó; debo tener de treinta y ocho á cuarenta y ocho años.—Pues hombre, es muy extraño que ignore V. los años que tiene.—Pues nada hay mas natural; yo cuento mis rentas, mis ganancia, mis cepas, mis olivos, mis mulas, mi dinero... pero en cuanto á los años, no los cuento nunca, por que se que no he de perder ninguno, y que nadie querrá robármelos.

—La moda elegante ilustrada, periódico de las familias.—Sumario de las materias contenidas en el número 19 que se acaba de repartir.—SECCION DE MODAS Y LABORES.—Explicacion de la hoja de patron.—Fichú de tul negro.—Tocado de cinta de terciopelo encarnado.—Tocado de cinta de terciopelo violeta.—Enagua interior cortada á nesga.—Guarniciones para enaguas interiores.—Cesta para ropa blanca.—Casita de mimbres.—Cofia catalana.—Fichú con faldones.—Corpiño de tul negro.—Paletot para señorita.—Rotonda de viaje (capa de verano).—Seis modelos de corbatas.—Dos collares de cinta de terciopelo y cuentas.—Traje de tafetan verde-claro.—Traje de fulard malva.—Traje de tafetan negro.—Explicacion del figurin iluminado. SECCION LITERARIA.—Una cancion por un almuerzo, por D. Manuel del Palacio.—El epitafio de la doncella, por D. Eliberto Abelardo Diaz.—Suspiros de la selva, por D. A. de San Martin.—Los vecinos de Darlingen, novela de Enrique Conscience, traducida por la señora doña Faustina Saez de Melgar.—La flor de nuestra esperanza, por D. Manuel Seco y Shelly.—Problemas de Ajedrez.

Los individuos que componen los gremios que á continuacion se espresan, se presentarán en el día y hora que se señala en la Administracion de Hacienda pública para el nombramiento de sindicos que los representen.

Dia 15 de Mayo. Cirujanos, á las 5 de la tarde, Agrimensores y tasadores, 5 y media id.

Administracion del Matadero y carnicerías.—Semana del 2 de Mayo de 1867.

Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrío destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de quiebras.

Table with columns: Reses degolladas, Su peso, 51 cabezas de ganado vacuno, 10,143 1/2 lbs., 259 id. de lanar y cabrío, 4,247 1/2 lbs., Total consumo, 14,391 lbs., Movimiento de la bolsa de quiebras, Rs. mrs., Existencia á fin de la semana anterior, 1,680, Ingreso obtenido en la presente, 783 13, Existencia que resulta para la entrante, 2,463 13.

En la oficina de dicha administracion se hallan detallados los pormenores de este resumen.

Córdoba 15 de Mayo de 1867.—El administrador, Francisco Serrano.

(410)

—Ah! si es así, excepto con placer y espero devolverlo bien pronto el mando que me confias.

Al mismo tiempo hacia el paje la reflexion siguiente: Héme aquí colocado entre mi deber y mi conciencia. Acaso este nuevo deber me permita salvar á Rafael sin faltar á mi juramento.

La posicion del paje era como se ve una de las mas críticas. Habia obedecido á Diana de Poitiers introduciendo al anciano duque en el fuerte de los Suizos; tambien habia jurado á este último no oponerse en nada á su venganza, siempre que esta no fuera una traicion, y hé aquí que una secreta inclinacion le arrastraba hácia Rafael, que debia ser la víctima de todas aquellas combinaciones maquiavélicas.

Acteon no sabia leer y hubiera dado de buena gana cuanto poseia por saber el secreto del anciano duque.

Durante el resto del día, Rafael

(415)

Era una para el rey, la otra para su amigo el marqués de Saint-André y la tercera para el anciano Guastacarne y su hija Mariana.

No habia mas que una persona á la cual no se habia atrevido á escribir á Rafael y que sin embargo ocupaba en aquel momento solemne todo su pensamiento.

A aquella pertenecía su último suspiro, pero nadie en el mundo debia saberlo.

Los que aman la vida, por valientes que sean, no pueden menos de abrigar la secreta esperanza del triunfo durante las últimas horas que preceden al combate; pero aquellos que como Rafael no ven en derredor de él mas que una existencia escabrida por los desengaños, contemplando cómo se desliza una tras otra sus halagüeñas ilusiones y dorados sueños, aquellos calculan las probabilidades que tienen de morir con solveje elegria.

Rafael sabia muy bien que su su-

(414)

débil rayo de luz. Fuera obra del tiempo, ó que estuviese así á propósito, ello es que cualquiera persona tendida en el suelo de aquella habitacion podria ver y escuchar clara y distintamente lo que pasaba en la de abajo.

—Ah! dijo Acteon, yo sabré su secreto.

Y dirigiéndose presuroso y de puntillas al piso superior encerróse por dentro con cerrojo, y echándose sobre el suelo prestó atento oido á la conversacion de los dos cómplices sin perder de vista ninguno de sus movimientos.

CAPITULO XXI.

El secreto.

Habíase retirado Rafael á su cuarto al anochecer, encerrándose con Giuseppe, al cual habia entregado varias cartas que este debía llevar á su destino en caso de que sucumbiese su amo.

(411)

le hizo visitar el fuerte en sus mas minuciosos detalles; presentóle á la guarnicion como su teniente y sucesor en el caso de que él sucumbiera; y en una palabra, tomó todas las precauciones y disposiciones que tomaba el hombre que está amenazado de muerte.

Estas pocas horas de intimidacion bastaron á Rafael para ganar el corazon del paje, el cual se estremeció dolorosamente al oír el toque de la bocina que anunciaba la llegada del marqués.

Rafael fué á recibirle cortésmente al puente levadizo, saludándole con una sonrisa.

El marqués, que iba solamente acompañado de un escudero, le devolvió la sonrisa; pero esta, en vez de espresar indiferencia, revelaba un odio mortal.

—Bueno pensó Giuseppe, he aquí un hombre que se muestra tal como es. En la sala de armas era humilde con los fuertes é insolente con los débiles. Aquí no puede disimular su rencor.

Boletín religioso.

Hoy. San Isidro, labrador, patron de Madrid. JUBILEO CIRCULAR. En la iglesia del Juramento de S. Rafael. Continúan los devotos ejercicios que la real Archicofradía del culto continúa a su titular en la Iglesia del suprimido convento de S. Pablo, a las cinco y media de la tarde; predicará el Sr. D. Francisco Delgado y Garcia. Ultimo dia de novena a nuestro Custodio el Sr. S. Rafael en su Iglesia, a las seis de la tarde, sin sermón. Continúan los cultos consagrados a la Sma. Virgen en la iglesia parroquial de S. Miguel y en la ermita de Ntra. Sra. de la Aurora, dando principio despues de oraciones. Ultimo dia novena a nuestro Custodio el Sr. S. Rafael en la ermita de S. Juan de Letran, a las oraciones. Los asociados a la corte de Maria visitarán hoy la imagen de Nuestra Señora del Tránsito, en las Dueñas.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para hoy. La grandiosa zarzuela en tres actos, letra del famoso D. Luis Olona y música del acreditado maestro D. Joaquin Gaztambide, que se titula: El Juramento. Precios: Palcos principales, sin entrada, 50 rs.—Platas, 40.—Butacas, 6.—Lunetas, 4.—Delanteras de piso alto, 2. A las 8 y media en punto.—Entrada general, 4 rs.

Correo de ayer.

CORTES.

SENADO.

Sesion del 13 de Mayo. La sesion fué abierta a las dos y cuarto por el señor vicepresidente Huét. Aprobóse el acta de la anterior. El señor Pastor rogó al gobierno que se sirviera llevar al Senado una nota del pormenor de los bienes del Estado, que importa mas de dos mil millones, y que están por vender, para que se conociera

cuales pertenecieron al clero, cuales a otras corporaciones.

El señor ministro de Fomento contestó asegurando al Sr. Pastor que su petición la pondria en conocimiento del señor ministro de Hacienda.

Se entró en la órden del dia y el señor Rentero y Villa, como de la comision, habló para refutar el discurso que en la sesion anterior pronunció el Sr. Sierra en defensa de su enmienda.

El Senado no tomó en consideracion la enmienda.

El Sr. Iriarte pidió la palabra para una cuestion previa, y espuso la conveniencia de que el dictamen de la comision que se iba a discutir se discutiera por partes y se votase lo mismo, separando los dos periodos de que consta la redaccion del proyecto de ley.

El señor conde de Guendulain, de la comision, combatió la idea del Sr. Iriarte, y el Senado no la tomó en consideracion.

Se pasó a discutir la totalidad del proyecto.

A la hora de retirarse de la tribuna continuaba la sesion.

La Gaceta del 13 publica los siguientes reales decretos:

Disponiendo que D. Antolin Udaeta cese en el cargo de vocal de la clase de diputados del consejo de gobierno y administracion del fondo de redencion y enganches del servicio militar.

Disponiendo que D. Emilio Bernar cese tambien en igual cargo.

Nombrando vocal de la misma clase a D. José de Zaragoza.

Y nombrando para otro cargo de igual clase a D. Luis Diaz Perez.

Dice La Correspondencia del 13.

Se asegura que con motivo de la solemnidad del dia de mañana se concederán por el ministerio de Gracia y Justicia gran número de indultos, como se ha verificado ya en ocasiones análogas.

Por efecto de las economias que se realizan en el presupuesto de Gracia y Justicia se suprime la clase de magistrados supernumerarios, pero dándoles opcion, a ocupar dos de cada tres vacantes que vayan ocurriendo.

La enfermedad que molesta a S. M.

el Rey es una leve indisposicion que no inspira cuidado.

La subcomision de presupuestos de Hacienda dejó el 12 examinados ya los gastos generales del Estado y la seccion décima, que comprende los gastos afectos a los productos de la venta de bienes nacionales.

Dice un diario valenciano del 12.

Las fiestas del Centenario han comenzado de un modo brillantísimo. La apertura de la exposicion regional, verificada ayer tarde, fué una solemnidad grandiosa y agradable, que dejará eterna memoria en los que tuvieron la dicha de asistir a ella. Podemos con razon enunciarlos: Valencia ha abierto la exposicion industrial mas completa y mas pintoresca que hasta ahora se ha visto en España, superando, no solo a los ensayos parciales que se han hecho en varias ciudades de provincia, sino hasta el concurso agrícola de Madrid en 1857.

Paris, 12.—No han llegado todavía noticias de haberse firmado el tratado convenido en la conferencia diplomática de Londres.

Londres, 11.—La «Agencia Renter» dice que es inexacto que el representante prusiano en la conferencia, conde Bernstorff, haya declarado que en tres ó cuatro semanas podría verificarse la evacuacion del Luxemburgo.

Nueva-York, 10.—El gobierno ha mandado que se aplique la ley del «Habeas corpus» al ex-presidente del Sur Jefferson Davis.

Paris, 12.—El «Monitor» de hoy dice que ayer se firmó en Londres el tratado para el arreglo de la cuestion del Luxemburgo.

Este resultado, que asegura por ahora la paz en Europa, se comunicará mañana a las Cámaras.

Los periódicos de Pesh aseguran que continúan en Hungría las compras de caballos por cuenta de Francia.

La Cámara de diputados prusianos ha aprobado el proyecto de Constitucion federal por 226 votos contra 92. La segunda votacion se verificará el 29 de mayo. Espérase que la cámara alta apruebe el proyecto en una sola sesion.

El emperador Nopoleon dió el 9 de este mes una comida en el Palacio de la

Tullerías a todos los comisarios extranjeros para la Exposicion Universal. Habia, pues, al rededor de la mesa imperial dicha noche representantes de todo el universo.

En Berlin se ha desmentido oficialmente la noticia de que Prusia pediría que fuesen arrasadas las fortificaciones de Metz.

El comité de la Dieta de Croacia, dicen de Agram, ha suspendido sus sesiones a causa de la imposibilidad de llegar a un acuerdo. Créese, sin embargo, que el partido de la union de Croacia con Hungría tendrá mayoría.

Dicen de Lucerna (Suiza) que en las elecciones para la renovación del gran Consejo federal han triunfado los liberales, y que reina grande agitacion en diferentes puntos.

En casi todos los Estados de la confederacion de Alemania del Norte se aprueba la Constitucion federal en globo y casi por unanimidad.

Gran número de circosianos residentes en Turquía han pedido volver a su país. Cuatrocientas familias circasianas se encuentran en la frontera de Servia esperando permiso del gobierno para pasar por este principado.

El ministro de Negocios extranjeros inglés, lord Stanley, ha declarado al representante de Francia, príncipe de la Tour d'Auvergne, que se había opuesto a la garantía pedida por Prusia, para fortalecer en principio la política de Inglaterra respecto a la cámara de los comunes y a Europa; pero ante un conflicto inevitable entre Prusia y Francia, el gobierno británico ha resuelto prestar la garantía pedida.

La conferencia de Londres ha acordado que no se destruyan mas que las principales fortificaciones de Luxemburgo, pues la demolicion de todas ocasionaria un gasto de mas de 30 millones de francos.

La France niega que haya habido recientemente esplicaciones entre los gobiernos francés y prusiano relativamente a armamentos hechos por ambas naciones, asegurando que actualmente no hay ningun motivo de desconfianza entre ellas.

Ya han desembarcado en Francia todos las tropas del cuerpo expedicionario en Méjico.

Prusia ha nombrado agregados militares para todas sus legaciones en los Estados de Alemania del Sur, y ayudarán a organizar los ejercicios de estos Estados que deben reorganizarse conforme al sistema prusiano.

Dicen de Roma que el cardenal Andrea ha enviado al Papa su defensa, hecha de su órden por el padre Pasaglia. Es un tomo de 500 páginas. Su eminencia lo ha remitido al Papa con una carta, en la que pide se le forme causa con arreglo a las leyes canónicas, ó se suprima el breve de 6 de julio de 1866, por el cual fué privado de la administracion espiritual de Sabina y de Subiaco. El tono de esta carta es tan poco mesurado como el de todas las demás que ese cardenal ha dirigido al Papa.

Su eminencia echa en cara a Pío IX el haber creado cardenales en las últimas promociones a hombres muy medianos, é invita a dar la púrpura cardenalicia al P. Theiner, al canónigo Audisio y al canónigo Fazzini, diciendo que estos son los eclesiásticos mas distinguidos de Roma.

Se asegura que el Papa aguarda la llegada de todos los cardenales para celebrar un consistorio y manifestar canónicamente la conducta del cardenal Andrea. Las personas que se creen bien informadas opinan que el cardenal será privado de la púrpura y de toda jurisdiccion como obispo de Subiaco y de Sabina. El Papa cree necesario quitar el capelo al cardenal, pero antes de verificar un acto tan grave quiere consultar a todos los cardenales.

Los comisarios extranjeros de la exposicion Universal organizan en el círculo internacional un gran banquete, al que asistirán el emperador y los principales representantes de la ciencia, de la industria, del comercio y de las artes.

Los periódicos prusianos aseguran que Francia no ha cesado en sus armamentos, y que durante el mes último ha comprado quince mil caballos en Alemania.

Imprenta, librería y litografía del DIARIO DE CORDOBA, S. Fernando, núm. 34.

SECCION COMERCIAL.

Mercados.

BOLSA DE MADRID. Cotizacion oficial del 7. Consolidado 32,80. Diferido 31,00. Deuda amortizable de primera clase 00,00. Id. de segunda 00,00. Id. del personal 20,70. Acciones del Banco de España 122,00.

CORDOBA. Precios del trigo y cebada en el mercado público de esta capital desde las dos de la tarde del dia 13 de Mayo a igual hora del 14. Trigo 412 fanegas de 60 a 73 rs. Cebada no hubo venta. Aceite en los molinos, de 00 a 47. Id. en la ciudad, de 00 a 60. Jabon blando a 19 cuartos libra. Carne de vaca a 34 cuartos libra.

SEVILLA. En la Alhóndiga. Trigo de 65 a 78. Cebada de 00 a 33. Fuera de la Alhóndiga. Trigo de 64 a 70. Cebada de 28 a 29. Habas de 00 a 36. Aceite de 49 a 51.

GRANADA. Trigo de 54 a 66. Cebada de 34 a 36. Habas de 42 a 44.

MALAGA. Trigo de 70 a 80. Cebada de 30 a 34. Habas de 40 a 46. Aceite de 47 a 50 1/2.

JEREZ. Trigo de 64 a 70. Cebada de 32 a 33. Habas de 50 a 52.

JAEN. Trigo de 64 a 68. Cebada de 30 a 31. Habas de 32 a 34.

Correos.

ENTRADAS.

De Madrid y su carrera a las 11 y 46 minutos de la mañana. De Cádiz y su carrera de Sevilla y su carrera a las 1 y 57 minutos de la tarde. De Sevilla, segunda expedicion, a las 11 y 30 minutos de la noche. De Málaga y su carrera a las 1 y 46 minutos de la tarde. De los pueblos de la sierra a las 9 y 30 minutos de la mañana.

SALIDAS.

Para Madrid y su carrera a las 2 y 30 minutos de la tarde.

Para Cádiz y su carrera, Sevilla y la suya a las 12 y 18 minutos del dia.

Para Sevilla, segunda expedicion, a las 6 y 20 minutos de la mañana.

Para Málaga y su carrera a las 12 y 10 minutos del dia.

Para los pueblos de la sierra a las 3 y 30 minutos de la tarde.

Ferrocarriles.

De Córdoba a Madrid. Habrá dos trenes diarios. El uno saldrá de Córdoba a las 2 y 30 minutos de la tarde, y llegará a Madrid a las 6 y 25 minutos de la mañana, conduciendo el correo. De Madrid saldrá, tambien con el correo, a las 8 y 20 minutos de la noche, y llegará a Córdoba a las 11 y 46 minutos de la mañana. Este tren solo llevará coches de primera clase entre Madrid y Andújar, y de primera y segunda entre Andújar y Córdoba.

El otro tren, que llevará coches de las tres clases, saldrá de Córdoba a las 5 y 45 minutos de la mañana, y llegará a Madrid a las 11 y 35 minutos de la noche. De Madrid saldrá a las 7 de la mañana y llegará a Córdoba a la una y 23 minutos de la madrugada.

Precios: en primera clase 194 rs. 50 céntimos; segunda clase 160 rs. 75 cént.; tercera clase 92 rs. 50 cént.

De Córdoba a Sevilla. Habrá tres trenes diarios. Saldrá el primero de Córdoba a las 6 y 20 minutos de la mañana, llegando a Sevilla a las 1 y 5 minutos de la tarde. De Sevilla sale a las 5 de la mañana y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la misma.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 18 minutos del dia, y llega a Sevilla a las 4 y 4 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo general y se puede ir directamente a Cádiz. De Sevilla sale a las 10 y 5 minutos de la mañana y llega a Córdoba a las 1 y 57 minutos de la tarde. Este tren conduce el correo y se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba a las 4 de la tarde, y llega a Sevilla a las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale a las 5 de la tarde, y llega a Córdoba a las 11 y 30 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Sevilla y viceversa. Primera clase, 57 rs. 75 cént. Se-

gunda clase, 43 rs. 25 cént. Tercera clase, 26 rs.

De Córdoba a Málaga. Habrá dos trenes diarios. El primero saldrá de Córdoba a las 5 y 40 minutos de la mañana, llegando a Málaga a las 2 y 56 minutos de la tarde. De Málaga sale a las 6 y 50 minutos de la mañana, y llega a Córdoba a las 1 y 46 minutos de la tarde, conduciendo el correo.

El segundo tren sale de Córdoba a las 12 y 10 minutos del dia, y llega a Málaga a las 7 y 21 minutos de la tarde, conduciendo el correo. De Málaga sale a las 10 y 20 minutos de la tarde, y llega a Córdoba a las 10 y 14 minutos de la noche.

Precios de Córdoba a Málaga y viceversa. Primera clase, 93 rs. 50 cént. Segunda clase, 70 rs. 25 cént. Tercera clase, 42 rs. 50 cént.

Seccion de Bobadilla a Antequera. Hay cuatro trenes: saldrán de Bobadilla a las 9 y 30 minutos de la mañana; a las 11 y 45 minutos de la misma; a las 5 de la tarde y a las 7 y 54 minutos de la noche. Llegarán a Antequera respectivamente a las 10 y 4 minutos de la mañana; a las 12 y 19 minutos del dia; a las 5 y 34 minutos de la tarde; y a las 8 y 23 minutos de la noche.

De Antequera saldrán a las 5 y 45 minutos de la mañana; a las 8 y 30 minutos de la misma; a las 10 y 45 minutos de id.; y a las 3 y 55 minutos de la tarde; llegando respectivamente a Bobadilla a las 6 y 19 minutos de la mañana; a las 9 y 4 minutos de la misma; a las 11 y 19 minutos de id.; y a las 4 y 29 minutos de la tarde.

Diligencia.

La Cordobesa.

Empresa de diligencias entre Córdoba y Ecija. Sale de Córdoba los dias impares a las siete de la mañana, y entran los pares a las dos de la tarde. Precios: Berlina 32 rs.—Interior 26 rs.—Cupé 20 rs.—Se despacha en la Carrera del Puente número 43, por D. Antonino Alfaro.

Otros carruages.

Empresa de transportes en combinacion con los ferro-carriles para Montilla, Aguilar, Lucena, Benamejil, Antequera y Málaga, por D. Alfonso Maroto. Salen de Córdoba todos los dias. Los efectos que se hayan de transportar

deben quedar entregados el dia antes de la salida. Los precios son muy arreglados.

Se despacha en Sevilla por D. Manuel Lacambra, calle de las Sierpes, núm. 51, fonda de Europa.

En Córdoba, por D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Monte de Piedad.

Está abierto en la casa núm. 26, calle de Pedregosa, los lunes, miércoles y viernes, desde las 10 de la mañana hasta las dos de la tarde; se presta sobre alhajas, ropas y telas hasta la cantidad de 500 rs. al 6 por 100 anual.

Campanadas

que en caso de incendio deben dar las Parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurre el mismo.

Catedral, 1. S. Pedro, 2. S. Andrés, 3. S. Lorenzo, 4. Sta. Marina, 5. San Nicolás de la Villa, 6. S. Miguel, 7. Compañía, 8. S. Juan, 9. Agerguia, 10. Santiago, 11. Magdalena, 12. Espiritu Santo, 13. S. Basilio, 14. Merced, 15.

Para los incendios en desplazado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Sta. Marina y S. Andrés, cuyas tres campanadas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila.

Cosarios.

Nota de las posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se espresan.

Posada de Sta. Marta. Bujalance. Francisco Desela y Luis Valera.

Ahora. Juan Espejo. Villa del Rio. Pedro Moyano y Francisco Rael.

Hinojosa. Francisco Gonzalez, Manuel Delgado y Diego Murillo.

Pozoblanco. Joaquin y Martin Redondo y Antonio Laureano.

Posada de la Madera. Castuera. Juan Matamoros.

Pedroches y Almaden. Ildefonso Ruiz y José Lopez.

Torre Milano. Iginio Morales. Priego. Cecilio Arenas.

Luque y Granada. Mateo Morin. Montoro. Francisco Luque.

Posada de las Yervas. Priego. Antonio Aguilera.

Baena. Isidro Colodrero.

Doña Mencía. Cristóbal de Navas. Carlota. Francisco de la Cruz.

Posada del Patro. Rambla. Andrés Panadero.

Ecija. Salvador Dieguez. Montalvan. Agustín Robles.

Parador del Toro. Obejo. Francisco Diaz y Luis Aguilera.

Fernan-nuñez. José Serrano, Antonio Toledano, Alfonso Rubio y Juan Garcia.

Palma del Rio. Juan Perez. Montalvan. Ildefonso Robles.

Casa de la Fuente. Cabra. Gabriel Reyes (á) Floro.

Franqueo

de la correspondencia. CARTAS para el interior de las poblaciones.—Donde está establecido, hay que poner un sello de 2 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella; y por estas no se pagará el cuarto llamado el cartero.

Para todos los pueblos de la península é Islas adyacentes. El franqueo es obligatorio. Un sello de 4 cuartos por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además los sellos de franqueo otro de 2 rs.

Para Cuba y Puerto-Rico. Un sello de 1 real por cada media onza ó fraccion de ella.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 4 rs.

Para las Islas Filipinas. Un sello de 2 r. por cada media onza ó fraccion de ellas.

Certificados. Además del franqueo, cuatro sellos de 2 rs. cada uno.

Por los vapores ingleses. Un sello de 2 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Certificados. Además del franqueo, un sello de 8 rs.

Para ambas Américas. Un sello de 4 rs. por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Para Inglaterra. Es voluntario el franqueo.—Un sello de 2 rs. por cada 4 adarmes ó fraccion de ellos.

Para Francia. El franqueo es voluntario. 1 sello de 12 cuartos ó 3 de a 4 por cada cuatro adarmes ó fraccion de ellos.

Las cartas no franqueadas, pagan por el mismo peso de cada 4 adarmes 2 rs.

Certificados para idem. Franqueo forzoso, el doble que las cartas franqueadas de igual peso; es decir 24 cuartos en sellos por cada 4 adarmes ó fraccion de 4 adarmes por carta que se certifique.

MES DE MAYO

O COMPLETO MES DE MARIA.

consagrado á Maria Santisima, con la práctica de varios actos de virtud. Se halla de venta á 4 rs. ejemplar en el despacho del DIARIO DE CORDOBA, calle de San Fernando, núm. 34.

FUNDICION DE HIERRO

de los Sres. Portilla Hermanos y White,

Sucursal de Córdoba, barrio de las Ollerías, núm. 2, estramuros de esta ciudad.

Se construyen en este establecimiento los efectos siguientes:

Molinos harineros. Toda clase de piezas de maquinaria. Bombas para pozo desde 500 rs. en adelante. Aparatos de volante para dichos, á precio convencional. Prensas para aceituna, sistema hidráulico, á distintos precios. Id. para id., sistema de husillo y molinete, á id. id. id. de palanca, á id. id. id. Aparatos para prensa, sistema de palanca, á id. id. Norias. Prensas para uvas á distintos precios. Aparatos de cilindro para panaderos, á id. id. Ruedas hidráulicas. Grues. Maquinillas para moler habas y semillas, á 400 rs. Balcones de varios dibujos, á 1 real y 50 cént. libre. Rejas de dibujos calados para ventanas, á idem id. Cocinas económicas. — Cancelas de hierro fundido y dulce, verjas de id. idem, cierras para cristales, columnas, candelabros, chimeneas, estufas, camas de hierro, id. de bronce, sillas de hierro, sofás de id., barandales para galerías, id. para pasamanos de escalera, escaleras, espiques de hierro fundido, pasamanos de bronce y planchas: todos estos artículos á precio convencional. — Hornillas de todas clases. Carrillos para pozo. Espiogas de todas clases. Azadas bien aceradas, á 3 rs. libra. Anafres. Pies de palangana. Perchas. Escardillos. Machotillas para picar piedra. Ruedas para carrillos de mano de hierro fundido. Empalmes para tubos, de varias dimensiones. Tornillos y tuercas de todas clases. Almocrafas de distintas clases. Tulería de hierro fundido de todas dimensiones. Id. de hierro dulce. Id. de plomo.

Rob B. Laflecteur.

El Rob Boyveau-Laflecteur es el único autorizado y garantizado legítimo con la firma del doctor GIRANDEAU DE ST. GERVAIS. De una digestión fácil, grato al paladar y al olfato, el Rob está recomendado para curar radicalmente las enfermedades cutáneas, los EMPINES, LOS ALCEGOS, LAS ÚLCERAS, LA SARNA DEGENERADA, LAS ESCROFULAS, EL ESCORBUTO, PÉRDIDAS, etc.

Este remedio es un específico para las enfermedades contagiosas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios. Como depurativo poderoso, destruye los accidentes ocasionados por el mercurio y ayuda á la naturaleza á desembarazarse de él, así como del yodo cuando se ha tomado con exceso.

Adoptado por Real cédula de Luis XVI, por un decreto de la Convencion, por la ley de prairial, año XIII, el Rob ha sido admitido recientemente para el servicio sanitario del ejército belga, y el gobierno ruso permite también que se venda y se anuncie en todo su imperio. — Precios 24, 40 y 80 reales botella.

Depósito general en la casa del Dr. Girardeau de St. Gervais, Paris, 42 calle Richer. CADIZ. — Tacconet, depositario general, M. Mariné, Saizise y encañía, Matos, Muñoz, Arzur, Furcon.

ALGECIRAS. — R. Almagro, Utor Suarez, J. de Muro, A. de Reina. CORDOBA. — Diego de Raya, viuda de Avilés y Cano. GIBRALTAR. — Patron y Danilowich, Fretch y Compañía, Treney, Garibaldi y Roberts. JEREZ. — Mendoza, Rehuello, S. Lamadrid Vargas. MALAGA. — Ramon de las Navas, P. Calvet, P. Prolongo. SEVILLA. — M. Espinosa, Lopez Blesa y Compañía, Aguilar, Campana, Otero, Manuel Fernandez.

Rob Boyveau de Laflecteur.

Los médicos de los hospitales recomiendan el ROB BOYVEAU LAFLECTEUR como el mejor autorizado por el Gobierno y aprobado por la Real Sociedad de Medicina, garantizado con la firma del doctor Girardeau de St. Gervais, médico de la facultad de Paris. Este remedio es de muy buen gusto, y muy fácil de tomar con el mayor sigilo: se emplea en la marina real hace mas de setenta años, y cura en breve tiempo, con pocos gastos y sin temor de recaídas, todas las enfermedades sifilíticas nuevas, inveteradas ó rebeldes al mercurio y otros remedios, asimismo los empines y las enfermedades cutáneas.

El Rob sirve para curar berleps, gota, catarros de la vegiga, palidez, accesos, marasmo, tumores blancos, asma nerviosa, úlceras, sarna degenerada, reumatismo, hipocondria, mal de piedra, sífilis, gastro-enteritis, escrófulas y escorbuto.

Para los pedidos, dirigirse en Cádiz, calle de S. Francisco núm. 43.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Cien años hace que se descubrió la POMADA anti-oftálmica de la viuda, FARNIER.

Desde entonces se hace un consumo extraordinario de este remedio, y se obtienen curas maravillosas.

Se emplea para la debilidad de la vista que reconozca por causa la vejez, los trabajos etc.

Ventas al por menor en Córdoba, Sra. viuda de Avilés y Cano. En Sevilla, Sr. D. Francisco G. Otero y Sra. viuda de Troyano,

RETRATOS AL OLEO Y AL PASTEL.

D. Manuel Escribano, pintor retratista, que piensa permanecer algun tiempo en esta capital, tiene el honor de ofrecer sus trabajos á las personas que se sirvan honrarle con su confianza.

Los desvelos de muchos años que lleva cultivando este ramo de las Bellas artes, han sido premiados con medallas y menciones honoríficas que ha merecido en varias exposiciones artísticas, y con la favorable acogida que ha tenido tanto en la corte como en varias de las principales capitales de España.

Los retratos de S. M. la Reina doña Isabel II, y el general O'Donnell, duque de Tetuan, y otros que tiene espuestos en la calle de la Librería, los que tiene en la del Liceo, además de otros que ha hecho y que han merecido la aprobacion de cuantos los han visto, es la mejor garantía que puede ofrecer al público.

Los retratos se hacen en todos tamaños, garantizando el parecido; los de al óleo á precios convencionales y muy económicos, y los de al pastel desde 100 rs. en adelante.

También se sacan copias de fotografías y se dan lecciones de dibujo á domicilio si se llegan á reunir un número conveniente de discípulos. Vive calle de San Zoilo, número 6, cerca de la parroquia de San Miguel.

Almoneda. Se hace de toda clase de muebles en la casa núm. 6 calle de Carreteras, y en el 3 150 teléfonos 45-43

Rebaja de precio en recocidos. Los que se vendían á 14 cuartos en la casa núm. 3 calle de Saravia, se dan ya á doce cuartos. El queso continúa vendiéndose á 70 as. por arrobas, y á 3 rs. la libra siendo por quesos sueltos. 10-40

Arrendamiento. Para desde S. Juan próximo en adelante se arrienda la casa principal acristalada calle de la Puerta del Osario, núm. 25. Las personas á quienes convenga pueden avistarse con D. Juan Espino, portero mayor del Gobierno de provincia. 8-7

Arrendamiento. Desde San Miguel próximo se hace del molino aceitero esquina á la estación del ferro-carril de Madrid, camino del arroyo de las Piedras, y el de la mitad de la hacienda de olivar casilla de Murillo, en el primer ruedo de esta ciudad, con su casa de teja y todas las oficinas necesarias para labor: para tratar de su arrendamiento y enterarse de sus condiciones calle D. Rodrigo núm. 90. 8-7

Arrendamiento. Se hace desde el día de la casa de la huerta del Hierro, acristalada y con algunos muebles. Se halla en lo mejor de la sierra, á distancia de media legua de esta ciudad y en el centro de todas las de recreo. Quien la quisiera podrá avistarse con el capataz Pedro Perez, que se halla en la misma, y tratará su precio y condiciones. 8-7

Almacén de música. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando, núm. 34, hay un gran surtido de música nacional y extranjera á los mismos precios que en los Almacenes de Madrid y Paris, de donde se hace venir la que se desea, sin recargo alguno de portes ni comision.

Arrendamiento. Se hace del cortijo nombrado Orden bajo, término de esta ciudad, á media legua de Guadalcazar. Se oyen proposiciones calle puerta del Osario núm. 30.

TARJETAS DE VISITA. Se hacen litografiadas en la Imprenta del Diario de Córdoba á 12 y 14 rs. el ciento.

Año cristiano en verso. Vidas de los santos que venera la iglesia, con expresion de sus milagros, sus penitencias, sus virtudes, los martirios que sufrieron algunos de ellos en las persecuciones de los romanos y árabes, las clases de tormentos que les aplicaron, etc., etc., acompañado todo de oraciones, meditaciones y consejos de suma utilidad, por D. Ciriano Camargo. Un tomo en 8.º, de 320 páginas: se halla de venta á 14 rs. en el despacho de este periódico.

Venta de fresa y alcachofas. En la calle de San Hipólito, núm. 4, se venden alcachofas por docenas, fresa fina á 5 rs. libra y fresa á 4 rs., todo recién cogido y de la mejor calidad. También hay de venta flores de varias clases.

Almoneda. Se hace de varios muebles: Carrera del Puente número 10.

ARRENDAMIENTO. El de la casa principal situada en la plazuela de S. Pedro núm. 2 duplicado, recientemente obrada, con una superficie de mil ochocientos noventa y ocho varas cuadradas, con un espacioso patio de entrada, con tres cocheras, portería alta y baja, dos cocinas con quince plazas, guarderías, pajar y dos grandes graveros sobre ellas; al frente la entrada principal con escalera de mármol, que da paso á grandes salones y demás habitaciones, toda acristalada y empapelada con lujo, jardín, otro patio interior, cocina y demás oficinas necesarias. Es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

CABALLOS. En el picadero de don Francisco Ruiz Cala, calle del Paraíso, los hay propios para paseo y para camino, y se alquilan á precios módicos.

Venta. En subasta privada que tendrá lugar el día 26 del presente Mayo, de una á dos de la tarde, en Madrid en la contaduría de la casa del Excmo. Sr. Duque de Rivas, plazuela de la Concepcion Gerónima número 4.º, y en Córdoba en el despacho del Notario D. Manuel Portera, calle de la Pierna número 4, se vende la delosa de los Picachos, término de Fuente Palmera, como á media legua de distancia de la villa de Posadas, que hoy se compone de 822 fanegas y 3 celemines de tierra pblacas de chaparral y monte bajo. El pliego de condiciones se manifestará en las espresadas oficinas, y los títulos, que están corrientes, en la de la indicado contaduría. 6-6

Arrendamiento. Desde el próximo San Miguel se arrienda una haza de 4 fanegas de tierra, cercada de olivos, detrás del cementerio de San Rafael, llamada Viñuela de la Galiana. En la calle de las Cabezas núm. 3 darán razon.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se arrienda la casa principal número 2 calle Horno del Cristo, acristalada, con agua de pie y jardín. Para tratar calle de las Cabezas núm. 3.

España en Paris. Revista y ciónica de la esposicion universal de 1867. Formará dos volúmenes y el precio de toda la obra será 50 rs. Aunque esta empresa no tiene corresponsales en las provincias, ha celebrado un contrato especial por el cual se admitirán suscripciones en el despacho del Diario de Córdoba al mismo precio que en Madrid.

Giro. En el despacho de este periódico se giran sobre Madrid las cantidades que se deseen

El primer perfume de la época.

ESTRAIDO DE LAS FLORES FRESCAS.



CELEBRE AGUA FLORIDA.

MURRAY Y LANMAN.

Este exquisito perfume se prepara directamente con las flores mas frescas y fragantes de los trópicos. Su aroma es inestinguible, y su influencia sobre el cutis es en extremo refrescante, y cuando se la mezcla con el agua del baño, comunica una sensación deliciosa al cuerpo y al ánimo á llecido. Para los

Vertigos, Nerviosidad, Dolor de cabeza é Histérico.

Es un remedio seguro y rápido. Lo mas selecto de la parte elegante del publico lo ha preferido por espacio de 25 años á todos los demás perfumes en las Antillas, Cuba, Méjico, y América Central y del Sur, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la suave delicadeza de su aroma, y por su eficacia y permanencia no tiene rival. También estripa del cutis las

Asperexas, Ronchas, Quemaduras del sol, Pecas y Sarpullidos.

Es tan delicioso como la esencia de rosas y comunica al cutis una frescura y transparencia hermosísima. Disuelto en agua es el mejor dentrífico y dá á los dientes la blancura de las perlas. También quita el escozor ó el dolor despues de afeitarse.

FALSIFICACIONES.

Cuidado con las imitaciones. Véase si el nombre de Murray y Lanman se halla en la botella, en el rótulo y en la cubierta. Preparado únicamente por LANMAN Y KEMP, droguistas por mayor, 69, 71 etc. 73 Water Street, New-York.

Arrendamiento. Para desde San Juan próximo se arrienda la casa núm. 3 en la calle Portería de Sta. Clara, acabada de obrar y toda pintada y acristalada. En la número 9, calle de Carniceros, darán razon.

Arrendamientos de casas. Se verifica de las siguientes. La núm. 12 en la calle de Masarones, con buenas habitaciones, torre cubierta, terrado, jardín y agua de pie. La núm. 5 calle de Castillo, empapelada y tambien con azota, jardín y agua de pie. La núm. 83 en la Carrera del Puente, con espaciosas habitaciones, torre cubierta, cuartos y agua de pie. La núm. 108 en la misma calle, apropiado para tienda, y la núm. 2 en la calle de S. Bartolomé el Viejo. Para tratar de sus rentas y condiciones con D. Manuel Matilla, calle de Céspedes núm. 10.

Tabacos de la Habana.

En la espeduoria frente á la cuesta de Lujan se ha recibido un variado surtido de puros en las vitolas y á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Una, Caja. Rows include Brebas de Regalo, Cabañas, Chicas, de la Estrella, Regalia del Principe, Regalia de la Reina, Medianos, Conchas Rio Hondo, Conchas flor, Trabucos flor, Londres buenos, Flor, Brebitas chicas.

Además hay tabacos de varias clases en precios de 2, 2 y 1/2 y 3 rs. uno

En picaduras hay de las fabricas de la Hernandez, Cabañas, Escipit, Madrilena y la Lealtad, á 28, 30, 32 y 35 rs. en paquetes de una libra y latas de 2.

Paquetillos de cigarrros de las marcas La Honradez, El Escudo, la Perla, la Constancia y otras, desde 9 cuartos á 2 rs.

El Zaragozano.

En vista de los muchos pedidos se ha hecho una nueva edicion de este almanaque, que se halla de venta en el despacho de este periódico calle de S. Fernando, núm. 34.

Arrendamiento. Desde el día 6 desde S. Juan próximo se arrienda una casa calle Espartería núm. 20, acristalada, con una buena tienda, estantería y mostrador, todo nuevo y recién pintado: la persona que le convenga puede pasar á tratar á la calle de Lineeros, núm. 84. 8-5

Curacion radical de las enfermedades y debilidades sin medicina, ni dolor, ni gasto. Con el uso de la Herina Curativa y Fortificante, llamada LA REVALENTIA ARABIGA es el mejor alimento para las personas enfermizas y para los niños. Depósito en Córdoba, casa de la Sra. Viuda de Avilés, cuesta de Lujan, número 2.

Arrendamiento. Desde San Juan en adelante se hace de la posada de la Herradura, situada en la calle de Luciano, antes del Potos; para tratar con D. Alfonso Maroto, plazuela de la Compañía.

Enagenacion. A voluntad

de su dueño se enagenan las fincas siguientes: Cinco hazas de tierra calma con treinta y seis fanegas, al sitio del Valle, término de Baena. Un plantanon de superior calidad, de olivos y vides y varias hazas con pinos, en Santa Maria de Trasierra. Un huerto en la calle Barrionuevo, núm. 44, y una casa en la de Juan Palo, núm. 2, en esta ciudad. La venta será en subasta privada el día primero de Junio próximo á las doce de la mañana, en la notaria de D. Sebastian Pedraza, calle de Ambrosio Morales, núm. 11, donde se halla el pliego de condiciones.

Arrendamiento. Se arrienda una hodega grande en la calle de la Inclusa núm. 11, en la Ciudad de Montoro, para conservar aceite, su cubida de diez mil arrobas, y á la vez se vende ó arrienda otra pequeña de mil arrobas de cubida en la misma calle para tratar con su dueño en esta Ciudad plazuela de S. Juan núm. 7.

Barato de papel de fumar. En el despacho del Diario de Córdoba, calle de San Fernando núm. 34, se vende desde el día el papel de fumar, de todas las marcas, á los precios siguientes:

Table with 2 columns: Una cartera, Docena de id., Gruesa de id. Prices: 6 mrs., 45 alos., 20 rs.

A los dueños de establecimientos que compren de 10 gruesas en adelante, se le harán mayores rebajas. Se exceptúa de estos precios el papel yodurado que solo puede venderse á los antiguos precios.

Arrendamientos. Se hace del cortijo nombrado Andrés Perez el alto, con 173 fanegas de tierra de tercio, situado en la campiña de esta ciudad. También se hace de los pastos del citado cortijo, desde San Juan próximo en adelante. Igualmente se verifica del cortijo de Teba y su buena huerta, ambas fincas lindantes entre sí y situadas en esta campiña, constando aquel de 322 fanegas de tierra de tercio. Todas las anteriores fincas son de la propiedad de la Excmo. Sra. Marquesa Viuda del Salaz, y los pliegos de condiciones podrán verse en su administración, situada en la calle de Carniceros, núm. 4.

Arrendamiento Del cortijo llamado haza de Valenzuela, término de esta ciudad: darán razon calle de las Cabezas, número 3.

Arrendamientos. Para desde San Juan próximo se arriendan las siguientes casas en esta Ciudad.

Otra calle de Góngora núm. 14, con buenas habitaciones y recientemente obrada. Otra calle de Guilian núm. 12, lindando con la anterior. Otra calleja de Pastores, núm. 16, recientemente obrada, con ocho habitaciones, apropiado para casa de vecindad. Otra calle Jurado Aguilar, núm. 6. Otra calle Ollerías, núm. 35, con espaciosas habitaciones, graneros, tinabones y cuadra. Otra calle Costanillas, núm. 83. Otra calle San Juan de Letran, núm. 93. Podrán hacerse proposiciones á su dueño don Manuel Garcia Lovera, calle de Letrados número 18.

Venta. La casa número 2 plazuela de S. Pedro, esquina á la calle de la Rosa, nuevamente obrada, con cómodas y amplias habitaciones empapeladas, acristalada toda ella, escalera de mármol, dos patios, jardín, corral y una estensa alarazana con segundo piso: es de propiedad particular y libre de todo gravamen. Hora para verla desde las 11 hasta las 5 de la tarde.

Habitaciones. Se ceden unas habitaciones con asistencia ó sin ella, y una cuadra en que caben dos caballos, para la feria. Silencio, 40.

Arrendamiento de fincas rústicas en el término de esta capital. El día 20 del actual á las 12 de su mañana, y ante el Sr. D. Antonio Garcia de Mesa, tendrá lugar en las casas del Sr. D. Rafael Diaz de Morales, calle de los Múñices núm. 8, la subasta estrajudicial para el arrendamiento de las dos fincas de su propiedad que á continuación se espresan. El cortijo conocido por el Carraescal, término de Córdoba, con 165 fanegas de tercio y 45 de muy buenos colos, á orillas del rio Guadajoz ó Bajocillo, cuyo arrendamiento empezará el día 1.º de Enero de 1868. La hacienda de la Favorita, conocida generalmente por la huerta de Morales, en el cañal de la sierra de este término, al pago de Ballesteros, compuesta de 227 fanegas, con molino aceitero, olivar, viña, encinar, chaparral, pinar, naranjos y otro gran número de diferentes árboles frutales; cuyo arrendamiento principiará á contarse en el día uno de Enero próximo. Las personas que deseen interesarse en esta subasta, lo harán con sujecion á los pliegos de condiciones que desde el día estarán de manifiesto para todos los que quieran verlos, en la notaria del Sr. D. Antonio Garcia de Mesa y en la espresada casa del Sr. propietario D. Rafael Diaz de Morales.

Verdadero vino de Valdepeñas. Superior calidad. — Garantido. Establecimiento en Córdoba, calle Pedregosa núm. 2, esquina á la de la Pierna. En este despacho se vende el verdadero vino de Valdepeñas de color y blanco, á 40 cuartos equitillo, y por arrobas segun su clase. Para evitar desconianza se mide á la vista del comprador y tambien se espesnde por botellas lacradas á 3 rs. una, y devolviendo el casco se abona real y medio. Se sirven pedidos para todos puntos dirigiéndose á don Juan Antonio de la Vega, dueño del establecimiento.

Piano. Se vende un piano cuadrilongo, en buen uso, y un tablero de piedra de vara y tercia de largo, y tres paúlgadas de grueso. Se hallan en la calle de Almonas, núm. 57.